

De: Oficina de Comunicaciones Institucionales y Protocolo

Enviado el: viernes, 28 de marzo de 2025 08:59 a.m.

Para: Oficina de Comunicaciones Institucionales y Protocolo

Asunto: EL DPTO. DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - INVITA

Importancia: Alta



EL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INVITA:

**A todo el personal de ANDE, Nombrados y
Contratados a realizar el Curso de Capacitación
sobre la LEY N° 7239/2024, "DE EMERGENCIA
SOCIAL ANTE LA VIOLENCIA CONTRA LAS
MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES".**

La capacitación será en modalidad asincrónica y consta de cinco módulos, que serán desarrollados por profesionales con vasta trayectoria y capacitación. Durante el curso, los participantes tendrán la oportunidad de acceder a herramientas que permitan aumentar las competencias para concienciar y ayudar a las víctimas en los procesos de prevención, atención y protección a las mujeres en situación de violencia contra la mujer basada en género (VBG).

Además, **el certificado expedido por el INAPP será un requisito obligatorio para la promoción o recontractación de los funcionarios y funcionarias a partir de abril de 2025.**

De acuerdo con el artículo 8 de la Ley N° 7239/2024, la participación en esta capacitación es de carácter obligatorio para todas las personas que

prestan servicios en la función pública, sean funcionarios permanentes o contratados, en todos los niveles y jerarquías.

Para participar, los interesados deben realizar su inscripción ingresando al link: <https://postulacion.sfp.gov.py/postulacion/new87/>. Para más información, contactar mediante el correo: inapp@hacienda.gov.py.

Fecha de postulación: Hasta el 30 de Abril de 2025.

Inicio del evento: Se conformarán grupos hasta el mes de julio - 2025. La confirmación de inicio se realizará por correo a los participantes.

Fin del evento: 5 de Diciembre de 2025

Consultas a los internos: 2615 - 2860 - 2742

Oficina de Comunicaciones Institucionales y Protocolo

Edificio Central - Oficina 414